

II.M.E.C.: DIEZ AÑOS DE FECUNDA CONTRIBUCIÓN A LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE

Damaris Fajardo Salas

"En paz y a través de la investigación que la educación deja de ser meramente un oficio".

Juan Piaget

El mérito de una institución se mide por sus logros. Así, el Instituto de Investigación para el Mejoramiento de la Educación Costarricense (II.M.E.C.) ha producido valiosos frutos que reflejan el espíritu y la acción de la Universidad de Costa Rica.

Profesores visionarios de la Facultad de Educación, a fines de los años setenta, creyeron que era un imperativo la creación de un instituto donde se impulsara la investigación educativa. Inspirados por este deseo, el entonces Director de la Escuela de Administración Educativa, Dr. Carlos German Paniagua, y el magister Fernando Castro R. aceptaron el reto y empujaron la lucha para que las autoridades universitarias aprobaran el proyecto. Para vencer la resistencia inicial, se buscó apoyo en el Ministerio de Educación Pública.

La Licda. María Eugenia Dengo y el Lic. Marvin Herrera, Ministra y Viceministro de Educación, respectivamente, acogieron con entusiasmo el proyecto presentado puesto que vendría a cumplir las expectativas educativas, no sólo para la Universidad, sino para el país. En el ámbito universitario, se estimularía al docente de la Facultad de Educación para que se convirtiera en un investigador de su quehacer, con lo cual sus nuevas experiencias estarían respaldadas por informaciones y resultados probados científicamente. Además, se generaría la investigación interdisciplinaria en ciencias de la educación, se fortalecerían los programas de formación docente y administrativa de la Facultad, y aquellos destinados a la acción social de la Universidad de Costa Rica.

En cuanto a la trascendencia nacional, el futuro instituto sería una valiosa fuente de asesoramiento, en el campo educativo, para el Ministerio de Educación Pública, quien se nutría de los resultados de estudios para la toma de decisiones.

Las autoridades universitarias objetaron dos reglamentos presentados. Por fin, el Consejo Universitario aprobó el Reglamento del II.M.E.C. el 24 de setiembre de 1979. El Instituto abrió oficialmente sus puertas en febrero de 1980, en una oficina de la Facultad de Educación. (Fischel, 1989)

Desde su inicio se enfrentó con una serie de penurias materiales. La subvención de un millón de colones anuales que debía aportar el Ministerio de Educación Pública, según el convenio firmado con la Universidad, no se percibió, de manera que hubo de iniciar la ruta con escasísimos recursos.

A pesar de los aportes de la Vicerrectoría de Investigación, del Ministerio de Educación Pública y de una ayuda internacional, el Instituto ha padecido y sufre aún, el problema de espacio físico. Los distintos establecimientos que ha ocupado en el transcurso de sus diez años -una oficina pequeña en la Facultad de Educación, una casa compartida con INESA en La Paulina, dos aulas en la Facultad, cobertizos improvisados sobre la azotea de la Facultad de Medicina y actualmente unas oficinas en el edificio de La Contraloría y otras aulas en la vieja planta que ocupó Educación Física- son testimonio de la necesidad de espacio que vive el Instituto.

El Dr. Juan Manuel Esquivel A. es designado primer Director del II.M.E.C. Consciente de la realidad, enfrenta las dificultades materiales y le imprime a la institución un sello de prestigio, seriedad y liderazgo en la investigación

educativa costarricense. Desempeña el cargo durante diez años. A partir de diciembre de 1989, la Dra. Natalia Campos S. es nombrada Directora del Instituto; guiada por sus cualidades personales y profesionales continúa el cambio iniciado por su antecesor.

Si bien es cierto que en su fase inicial el Instituto laboró con grandes limitaciones materiales, los objetivos se han ido cumpliendo gracias a la dedicación y trabajo de equipo demostrado por quienes, históricamente, han laborado en él: Zayra Méndez, Marta Picado, Alicia Gurdán, Jesús Ugaldé, Sonia Alpizar, Mariel Nieto y Juan Manuel Esquivel (todos profesores de la Facultad de Educación), y por Lilliana Quesada, Yilma Delgado, Natalia Campos, Damaris Fajardo, Teresita Peralta y Ana María González (investigadoras invitadas, destacadas por el Ministerio de Educación Pública cada quien en la medida que corresponde a su cargo, son los autores del éxito y prestigio que hoy distingue a la Institución. La contribución al logro se debe también al personal de apoyo logístico, conformado por Roxío Vargas y María Eugenia Barquero (secretaría y asistente de secretaría respectivamente).

Objetivos

1. Planificar, coordinar y realizar la investigación interdisciplinaria en ciencias de la educación e incorporar en ella a investigadores de otras ramas que puedan aportar a la solución de los problemas educativos.
2. Promover el uso de los resultados e información derivados de los estudios e investigaciones realizadas principalmente en el país, en la adaptación y ejecución de los programas de formación y capacitación del personal docente, técnico y administrativo que requiere el sistema educativo del país, conforme a las normas establecidas por la Institución.
3. Estimular y apoyar aquellas experiencias destinadas a introducir y probar mejoras e innovaciones educativas.
4. Integrar sus actividades al ejercicio de la docencia en la Facultad de Educación, especialmente en apoyo de los trabajos finales de graduación en el nivel de grado y de las actividades de posgrado.

5. Vincular la investigación a los programas de acción social de la Universidad de Costa Rica, especialmente en lo que corresponde a extensión.
6. Asesorar, cuando así se solicite y los recursos lo permitan, al Ministerio de Educación Pública mediante convenios, en materia de su competencia.

Organización

El I.I.M.E.C. está adscrito a la Facultad de Educación, bajo la jurisdicción de su Decano. Además, las actividades del Instituto están vinculadas directamente a la Vicerrectoría de Investigación.

Para el logro de sus objetivos, el Instituto cuenta con el siguiente personal:

- Personal científico propio. Lo forman todos aquellos investigadores incorporados al I.I.M.E.C., mediante selección hecha por el Consejo Asesor.
- Personal científico visitante. Está constituido por científicos de otras instituciones, nacionales o extranjeras, quienes invitados por el Consejo Asesor, se incorporan para participar en programas del Centro.
- Personal de apoyo. Lo constituye el personal técnico y administrativo, designado por recomendación del Director y avalado por el Consejo Asesor.
- Consejo Asesor. Está integrado por el Decano de la Facultad de Educación, el Director de una de las Escuelas de la Facultad de Educación, el Director del Instituto y dos investigadores representantes del personal científico permanente del Instituto (Esquivel, 1986).

Financiamiento:

El Instituto cuenta con un presupuesto propio proporcionado por la Universidad. Además, en setiembre de 1979 se firmó un convenio entre el Ministerio de Educación Pública y la Universidad de Costa Rica, en el que el primero se comprometió a financiar en parte, los gastos del I.I.M.E.C. Debe agregarse

que algunos proyectos son financiados parcialmente con la ayuda de organismos internacionales.

Actividad científica

La investigación en la Universidad de Costa Rica se organiza por medio de proyectos y estos se agrupan en programas de investigación. A su vez, varios programas se administran en Centros e Institutos de Investigación.

En el LIM.E.C. existen cuatro programas y algunos otros proyectos no agrupados en programas. A continuación el detalle de esos programas (Esquivel, 1986).

A. Programa de epistemología genética y educación

El Programa de Investigación en Epistemología Genética y Educación responde al objetivo general del LIM.E.C. de contribuir con el mejoramiento de la Educación Costarricense. Se trata de un programa interdisciplinario abierto a todas las unidades académicas de la Universidad de Costa Rica o de otros centros docentes universitarios del país que compartan ese objetivo general.

Objetivos del programa

a. Generales

1. Mejorar la calidad de la Educación en Costa Rica mediante investigaciones interdisciplinarias que permitan profundizar en el conocimiento de la realidad intelectual, socioafectiva, cultural y educativa de los niños y jóvenes costarricenses.
2. Propiciar el desenvolvimiento pleno de los potenciales cognoscitivos, afectivos y sociales de los niños y jóvenes costarricenses.

b. Mediano Plazo

1. Conocer el desarrollo de las estructuras mentales en estudiantes del

país, dentro del marco psicogenético.

2. Establecer las relaciones que se dan entre el desarrollo de las estructuras mentales de los estudiantes y su capacidad de asimilación, comprensión y transferencia de los contenidos académicos.
3. Estudiar el ambiente sociocultural (familiar, escolar, comunitario), característico de los diversos grupos humanos del país y su relación con el desarrollo cognoscitivo y socioafectivo de niños y jóvenes.
4. Investigar la aplicación del método de aprendizaje operatorio, en las materias básicas de los diversos niveles de enseñanza.
5. Investigar las repercusiones de la utilización del método de aprendizaje operatorio, en la creación de condiciones en el ambiente escolar favorable al desarrollo de la creatividad.
6. Estudiar la autonomía y el desarrollo moral del estudiante a partir del enfoque psicogenético.
7. Estudiar los determinantes históricos del proceso educativo en Costa Rica y las posibles repercusiones para un aprendizaje constructivo.

Objetivos de Acción Social

1. General

1. Brindar capacitación a educadores en ejercicio, partiendo de resultados previos de investigación del Programa que señalan pautas para el desarrollo integral del educando; creando en las instituciones educativas las condiciones que propician la construcción de sus conocimientos y un desarrollo integral de su personalidad.

b. Mediano plazo

1. Organizar actividades de acción social, en las que se divulguen los

- resultados de los estudios ya realizados en el Programa, para la utilización por parte de los grupos interesados.
2. Determinar la posibilidad de suscitar una mayor integración entre la escuela y la comunidad, que beneficie la búsqueda conjunta de soluciones a sus diversos problemas.
 3. Promover el intercambio de profesionales para ampliar y consolidar los conocimientos y prácticas de investigación, y de acción social.
 4. Brindar al educador la oportunidad de participar en la recolección y análisis de la información, acerca de sus estudiantes.
 5. Estimular al educador para que ofrezca situaciones de aprendizaje que lleven a los estudiantes a un mayor desarrollo de su razonamiento, juicio crítico y autonomía.
 6. Suscitar dinámicas entre los educadores para que compartan ideas y experiencias, a fin de que tomen conciencia de la importancia y repercusión social de su labor docente.
 7. Promover un intercambio abierto y franco entre educadores e investigadores, acerca de los alcances y posibles limitaciones en la aplicación práctica de los diferentes hallazgos del proyecto, a fin de enriquecer su labor educativa.
- II. Diagnósticos evaluativos de la educación costarricense**
- Objetivos Generales*
1. Establecer las relaciones que se dan entre el currículo de la Educación Inicial, General Básica y Diversificada y las condiciones socioeconómicas y culturales de la realidad nacional y regional del país.
 2. Determinar los lineamientos curriculares de las instituciones que forman docentes.
 3. Determinar qué asesoramiento reciben los docentes en la Educación Inicial, Educación General Básica y Educación Diversificada.
 4. Determinar la formación académica y situación laboral de los docentes en la Educación Inicial, Educación General Básica y Educación Diversificada.
 5. Conocer la actitud de los educandos y educadores hacia la Educación Inicial, Educación General Básica y Educación Diversificada.
 6. Indagar las características principales de la metodología empleada para la enseñanza en la Educación Inicial, Educación General Básica y Educación Diversificada.
 7. Examinar la condición académica de los educandos al finalizar cada uno de los ciclos del sistema educativo costarricense.
 8. Comparar los programas de las diversas asignaturas en los planes de estudio de la Educación Inicial, Educación General Básica y Educación Diversificada.
 9. Determinar las condiciones administrativas y físicas que inciden en la Educación Inicial, Educación General Básica y Educación Diversificada.
 10. Analizar la evaluación y medición utilizada por el docente en el sistema educativo.
 11. Determinar la participación que tienen los miembros de la Junta Administrativa, la Asociación de Padres de Familia y Patronato Escolar en la Educación Inicial, Educación General Básica y Educación Diversificada.
 12. Determinar las necesidades de investigación educativa, según la opinión de los docentes de la Educación General Básica y Educación Diversificada.
 13. Establecer las interacciones que se dan en el proceso enseñanza-aprendizaje en instituciones de Educación General Básica y Educación Diversificada.
- C. Programa de medición educativa**
- Objetivos Generales*
1. Impulsar el desarrollo de instrumentos de medición para ser empleados en la

2. Desarrollar instrumentos de medición básicos para la investigación educativa.
3. Desarrollar instrumentos de medición para ser utilizados en la evaluación de aspectos no cognoscitivos.

Objetivos Específicos

1. Elaborar y validar un banco de ítems y de objetivos, según los contenidos de la Educación General Básica, para construir pruebas con referencia a criterios.
2. Elaborar pruebas con referencia a normas, para medir los conocimientos definidos por el Consejo Superior de Educación en los temarios de Bachillerato, en las asignaturas de Matemática, Español, Estudios Sociales, Biología, Química, Física, Inglés y Francés.
3. Desarrollar un instrumento para medir el ambiente social de aula universitaria costarricense.
4. Estandarizar el inventario de madurez vocacional para estudiantes de IX año de la Educación General Básica y del XI año de la Educación Diferenciada.

D. Programa de investigación en educación superior para la Universidad de Costa Rica

Objetivos Generales

1. Orientar la investigación educativa hacia la identificación de los problemas de la educación superior, su análisis y solución, así como anticipar y hacer posible los cambios educativos necesarios para lograr los cambios estructurales deseables.
2. Lograr que la investigación en la Universidad de Costa Rica eleve su eficiencia mediante: una atención más vinculada a las necesidades de desarrollo institucional y del desarrollo regional del país, una generación de conocimientos más acordes con la experimentación e innovación educativa y una divulgación

de los resultados en la investigación que incidan más en la planificación, y en la práctica educativa y curricular de la institución.

3. Lograr que la investigación educativa en el nivel superior se articule con el sistema nacional de ciencia y tecnología del país.

E. Proyectos no adscritos a ningún programa

El objetivo de este programa es agrupar aquellos proyectos que por su naturaleza y consecuentemente, por sus propósitos, no se pueden agrupar en los programas anteriores. Sin embargo, existen algunos que por su trascendencia y magnitud podrían conformar otro programa; tal es el caso del proyecto "Análisis micro etnográfico en una escuela de una comunidad urbano-marginal de Costa Rica".

Participación en actividades científicas

Es política del Instituto que los estudios de investigación trasciendan las fronteras universitarias, a fin de que sirvan de apoyo a otras instituciones y fundamentalmente a los educadores. A partir de esos trabajos, se ha generado una visión más objetiva de la realidad educativa nacional. Además, se han compartido las experiencias con investigadores de otros países (Esquivel, 1989).

Esta proyección se ha canalizado mediante diversas actividades, como lo son:

1. Seminarios, cursos y talleres.

Se han organizado estas actividades para educadores y representantes de instituciones públicas, en el recinto universitario, en entidades públicas y en centros educativos. Ejemplos son los cursos de capacitación desarrollados por las investigadoras del proyecto "Análisis microetnográfico en una escuela de una comunidad urbano-marginal de Costa Rica", en la Facultad de Educación; los ofrecidos a maestros de las regiones de Turrialba y San Ramón, por los investigadores del Programa de

Epistemología Genética y Educación; asimismo, los talleres para profesores de undécimo año, impartidos por los coordinadores de asignatura del proyecto "Pruebas de Bachillerato".

Además de ofrecer actividades de esta índole, el I.I.M.E.C. ha organizado y hoy día realiza cursos internos, con el propósito de mejorar los conocimientos sobre investigación social. Dichos cursos han sido impartidos por el Dr. Juan Manuel Esquivel y la Dra. Marta Picado, para investigadores del Instituto y para profesores de la Facultad de Educación. También se ha contado con la participación de investigadores extranjeros de gran trayectoria y de sólida formación académica. Entre ellos se debe mencionar a la Dra. Flora Rodríguez, al Dr. John Cooper y a la Dra. Marta Montero, quien hizo escuela en investigación cualitativa dentro del Instituto.

2. Ponencias

Fructífera labor se ha cosechado en este campo. Prueba de ello, ofrecen los estudios expuestos en seminarios realizados fuera del país y en distintas participaciones nacionales.

Especial mención debe hacerse a los "Encuentros Nacionales de Investigadores de Educación". De los cinco que se han llevado a cabo, el Instituto ha asumido el liderazgo, ya que en cada ocasión ha presentado más de la mitad de los trabajos difundidos.

3. Dirección de trabajos finales de graduación

Congruente con su preocupación por elevar los niveles académicos del profesional en educación, el Instituto ha mantenido una política de apoyo hacia los estudiantes que ansían coronar sus metas académicas.

Los investigadores, Dr. Juan Manuel Esquivel, Dra. Natalia Campos, Dra. Zayra Méndez, Dr. Rolando Pinto, entre otros, dedican parte importante de su tiempo como directores de trabajos de grado. Su labor ha propiciado el enriquecimiento en campos de investi-

gación como evaluación curricular, medición, epistemología genética, etc.

Publicaciones

El I.I.M.E.C. tiene a su haber más de 100 publicaciones, las cuales se han difundido en artículos de revistas nacionales y extranjeras, en informes finales de proyectos, en materiales mimeografiados y otros. (Instituto de Investigación para el Mejoramiento de la Educación Costarricense, 1987).

Participaciones en seminarios y talleres, y documentos publicados son algunos de los alcances que el Instituto ha logrado, gracias a su espíritu de responsabilidad, eficiencia y compromiso demostrados. Su proyección deberá estar acorde con las expectativas de la Facultad de Educación y de la Universidad de Costa Rica y consecuentemente, con los retos que la sociedad costarricense asuma en los próximos años.

Bibliografía

Esquivel, Juan Manuel. *Informe General*. Universidad de Costa Rica. Instituto de Investigación para el Mejoramiento de la Educación Costarricense (I.I.M.E.C.), 1986

Esquivel, Juan Manuel. *Informe de labores. Período marzo 1987 - febrero 1988*. Universidad de Costa Rica. Instituto de Investigación para el Mejoramiento de la Educación Costarricense (I.I.M.E.C.), Marzo 1988.

Pichel, Astrid. *El Instituto de Investigación para el Mejoramiento de la Educación Costarricense (I.I.M.E.C.): sus orígenes y trayectoria*. Universidad de Costa Rica. I.I.M.E.C., 1989.

Instituto de Investigación para el Mejoramiento de la Educación Costarricense. *Ocho años de fecunda contribución a la educación costarricense: publicaciones*. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 1987.